



AVANZAR CON HONESTIDAD

Oficio: 433/2020
Municipio de San Julián, Jalisco
Asunto: Convocatorias

P.c. Miguel Ángel Padilla Muñoz
Titular de la Unidad de Transparencia

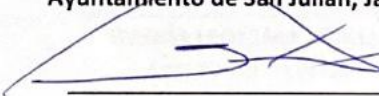
Aunado a un cordial saludo, y en relación a su petición, en el cual se solicita un informe en relación a las convocatorias que se han publicado, le informo que no se han publicado convocatorias de ninguna índole durante lo que ha transcurrido del año 2020.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 8, fracción V, inciso d) de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA”
Ayuntamiento de San Julián, Jalisco.


Daniel Ledesma Lomeli
Secretario General

